



H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

ACUERDO TOMADO EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA LUNES 25 DE
ABRIL DE 2016, REALIZADA, A LAS 18:00 HORAS

LA SESIÓN INICIÓ CON LA ASISTENCIA DE 22 CONSEJEROS, HABIENDO
QUORUM LEGAL; BAJO EL SIGUIENTE:

ASUNTO ÚNICO

REVISIÓN, DEBATE Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS PROPUESTAS PARA
ENTREGAR EL RECONOCIMIENTO DOCTOR HONORIS CAUSA A ÁNGEL CÉSAR
MENDOZA ARÁMBURO (POST MORTEM) Y MIGUEL LEÓN PORTILLA.

ACUERDOS:

- 03/25-04-16/01:** Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez para otorgar el Reconocimiento de Doctor Honoris Causa a Ángel César Mendoza Arámburo (post-mortem).
- 03/25-04-16/02:** Se aprueba por unanimidad la propuesta presentada por el Rector de la Universidad Autónoma de Baja California Sur, Dr. Gustavo Rodolfo Cruz Chávez para otorgar el Reconocimiento de Doctor Honoris Causa a Miguel León Portilla.



DR. GUSTAVO RODOLFO CRUZ CHÁVEZ
Presidente del H. Consejo General Universitario

DR. DANTE A. SALGADO GONZÁLEZ
Secretario del H. Consejo General Universitario